

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.838

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 11 de Noviembre de 1910

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

PROCESO DE LÓPEZ SANTOS

Requerido con insistencia laudable por muchos republicanos y por bastantes que no lo son, para ver como el partido intervenía por algún modo en el asunto del temible conspirador Laureano López, he contestado invariablemente que estimaba inoportuna toda intervención, aun la mejor intencionada, porque se haría inevitable el que se creyera, que pretendíamos crear atmósfera en determinado sentido, que pesara en el ánimo de los que le han de juzgar, y eso es siempre impropio y á veces contraproducente.

Yo, aunque abomino de los tribunales de excepción, y por tanto, creo injusto y absurdo el que los paisanos sean juzgados por militares, confío en la hidalguía y justificación de los que hayan de sentenciar, si acaso llega á juicio, á Laureano López, y sé que, si ha de ser castigado, ha de estar bien probada su culpabilidad y bien definido el delito por que se le castigue.

Y si así fuese, si, lo que no es de presumir, se comprobara evidentemente la delincuencia del López Santos, tendría él que resignarse á sufrir la pena á que se hizo acreedor, según las leyes penales, y nosotros, sus convecinos y correligionarios, procuraríamos atenuar y aliviar las funestas consecuencias que para su familia acarrearían los revolucionarismos del padre.

Ahora bien; la lectura en los diarios de ayer, de telegramas de Madrid en que se noticia la recompensa dada por Real orden al sargento la Morena, ha hecho vacilar en mí y ha quebrantado el valor lógico de mi discurso anti-intervencionista.

Mientras esto se redujo á obsequios, banquetes y brindis de localidad, aunque ellos, pudieran tacharse de prematuros, pase la faena.

Peró la cosa es más seria; el ministro de la Guerra, en plena faz del país, ha dicho, confestando al Sr. Soriano, que el López Santos es un delincuente revolucionario, si bien es mero instrumento y el menos culpable de los que conspiran, mientras los más culpables han quedado á la sombra.

Es decir, que el ministro de la Guerra da como cierta la culpabilidad del Laureano López, cuando premia con una cruz pensionada al sargento la Morena, que le ha denunciado y descubierto la conspiración.

O lo que es igual; que para el ministro de la Guerra, como para los que aquí agasajaron, elogiaron y celebraron públicamente la acción del sargento, la causa está juzgada y tienen al Laureano como un delincuente indubitable: si el sargento merece premio por denunciador, el Laureano merece castigo por revolucionario.

Y aquí de mi preocupación; mientras yo no aprobaba que se hiciera nada, que en procura de beneficiar á Laureano López, pareciera que se buscaba hacer presión sobre el tribunal que le ha de juzgar, otros elementos han creado una atmósfera tan densa alrededor del asunto, que pudiera ser desfavorable al procesado, y ha podido poner irremediadamente en tela de juicio público la rectitud de los jueces que intervengan en el proceso.

Veamos cómo. La causa no se ha visto en consejo de guerra, no se ha juzgado, no se ha dictado sentencia, no ha causado estado, y puede su redir muy bien, que de las resultancias del proceso salga el Laureano absuelto, lo mismo que puede suceder que salga condenado, cosa que depende ó debe depender exclusivamente, del criterio sano de los juzgadores, de los señores que forman el consejo de guerra.

Pues bien, los agasajos, los banquetes, los brindis y las recompensas hechas antes del juicio definitivo, que dan por des-

contados los méritos del sargento, dan por descontada á la vez la culpabilidad del procesado, y estos descuentos han de pesar enormemente en el ánimo de los jueces.

Para la conciencia de éstos será una gran fortuna que las pruebas de la culpabilidad del Laureano sean de claridad meridiana; porque así, el sentimiento, los dolores que el condenar les produzca por humanidad, quedan compensados suficientemente por la satisfacción de la justicia bien hecha, del deber estrictamente cumplido.

Peró si así no fuera; si de las actuaciones no resultara probada hasta la evidencia la culpabilidad del procesado, ó si en aquellas se reflejara exactamente la inocencia del mismo; habrían caído en la tortura más cruel los juzgadores. ¿Cómo no declarar la inocencia vista y decretar la absolución? ¿Pedarían toda su vida con el atroz remordimiento de haber causado la ruina de una familia?

Y si empujados por su conciencia absuelven al presunto reo, ¿en qué situación quedan el sargento, los festejadores y hasta el mismo ministro de la Guerra? ¿No habian previsto esta situación los organizadores de la fiesta?

Finalmente, vean los que con censurable ligereza han sacado las cosas de quicio, el resultado posible, casi seguro, de sus impacencias; si los jueces comprobaban plenamente la culpabilidad del procesado y en méritos de ello lo condenan, yo y conmigo todos los que tienen del honor y de la conciencia ajena igual concepto que del propio honor y de la propia conciencia, estimaríamos justo el fallo; pero los maliciosos, que son muchos en nuestra sociedad, quedarían recelosos de que el fallo obedeciera al temor de la situación que, de otro modo, pudieran los jueces crear á sus superiores.

Y es bueno, preferible á todas las cosas, sin duda, estar uno de acuerdo con su conciencia, pero cuando se ejercen funciones públicas, es agradable estar de acuerdo con la opinión.

N. VAZQUEZ LEMUS.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Noviembre.

Hasta hoy, lo más provechoso que han hecho las Cortes ha sido la ley del candado. Y esta tiene carácter interino, pues tirará dos años y caducará en ese tiempo, apruébese ó no la ley de asociaciones.

Lo demás, bien mirado, no merece la pena; las consabidas preguntas, interpe-laciones, interrupciones, alborotos de menor cuantía, lectura de proyectos, la ordenada y lenta discusión de los presupuestos generales, un chupen incansante de caramelos y un apurar de vasos de agua con azucarillos cuando atormenta la sed, de ahí todo ¿Quién pide más? ¡Ah, sí se pide, se solicita una ampliación de las sesiones, porque el espacio consagrado á ellas no basta para dilucidar los graves asuntos en ellas puestos sobre el tapete. Y se ha querido que las sesiones fueran por mañana y tarde como las faenas de los trabajadores físicos, ó como las tareas de los temporeros municipales, tasados en tres pesetas por barba. Pero al fin hemos convenido en debatir parlamentariamente siete horas de un tirón. Y en efecto, la primera vez ha llegado con retraso la mayoría de nuestros representantes congresales, y de la minoría, el Sr. Soriano que hoy ha llegado con puntualidad para que se cuente el número.

No hacía falta recurrir á tal extremo, pues sobrado incómodo pone en los debates la cuestión militar que ayer se inició en la Cámara. Es un sí es no es peligroso, y todo lo peligroso atrae mi afección verídica en todas sus partes; falta que el congreso la discuta y sancione con sus votos, lo cual sucederá indefectible-

mente, ó los gobiernos no tendrían en España unas huestes disciplinadas para todas las de la ley.

Descartado esto y las dificultades sometidas á nuestra diplomacia y la moruna sobre indemnizaciones por la guerra hispano-berebere; no teniendo que pensar en otra hacia el lado de Ceuta; estando el gobierno y el Vaticano poco menos que á partir un piñón; desbaratados los planes sediciosos que asomaban en un cuartel pacense y en un café sevillano; en marcha y corrientes los presupuestos, yo no veo nada contrario al sino del Sr. Canalejas; nada que le corte el revésino en sus propósitos de regenerar á esta ya casi venturosa nación.

Por lo que á Madrid respecta, resuelto se halla el conflicto que amagaba traernos la dimisión del alcalde; no dimite. ¡Antes morir ó que sigan los consumos y Cobián en sus trece! Como siguen y seguirán los automóviles causando desgracias. Son fatalidades, todas esas, que no podemos evitar.

Y á propósito ¿no podrían los señores que formaron en el Congreso de la trata de blancas intervenir en un caso ocurrido reciente, y descubierto ayer, que encaja muy justo en su benéfica misión? Trátase de un padre que explotaba á su hija, niña de nueve años, obligándola á implorar la caridad pública. ¿Que eso no es prostituir, no es arrastrar por el fango del arroyo y del lupanar á las muchachas? Así se empieza; es el primer escalón del abismo donde tantas caen para no levantarse. Ya sé que intervendrá la autoridad competente, á quien el hecho corresponde; mas su acción es muy limitada, por ministerio de la ley vigente, menos social que jurídica. A esto deben atender los Congresos, las Asociaciones, los Institutos benéficos particulares, á suplir deficiencias del Estado, á investigar las causas de la miseria fisiológica y moral que convierte á los padres en explotadores de sus hijos y á sus hijos en materia vil de tráfico y perdición.

Buenos son los discursos, excelentes las memorias y los cuestionarios, agradables los banquetes con que se sahumán las resoluciones luminosísimas de esos congresos, etc; pero no sería menos buena, excelente y agradable la eficacia, la redención efectiva de los que padecen esclavitud en cuerpo y en espíritu.

ARGOS.

PACOTILLAS

Ya la ley del Candado se aprobó en la Alta Cámara, aunque votando en contra las personas sagradas de los sabios obispos, en cuyas limpias caras no se vió el menor gesto de contrariedad santa. Bien esto significa, de manera palmaria, que están en el secreto de que la ley votada viene á ser una especie de música di cámara, ó, como si dijéramos, entre dos platos, nada. ¡Y para eso movieron polvareda tan magna los neos, con protestas, y horribles amenazas, y tremendos insultos, y rebeldías bárbaras, y estúpidos sermones é imbéciles proclamas! Para ulteriores actos de mayor importancia contra el clericalismo, si don José tiene aima, por lo que ahora ha pasado ya sabe toda España el caso que ha de hacerse de tales algaradas. Ya, á modo de sentencia, lo dijo Cara-ancha:

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

—No son los que más muerden los perros que más ladran!

El capitán general de Melilla ha publicado un bando prohibiendo á militares y paisanos la entrada en los domicilios de los moros sin permiso de sus dueños, cosa que me parece muy puesta en razón, así como recordando también que se debe respetar su religión y sus costumbres, cosa que echo de menos en el bando.

Que debió, por lo menos, aconsejarse, igualmente á paisanos y á militares, que al ir por los caminos donde haya zarzas —y las hay en Marruecos con abundancia—, para que vivan sanos, se abstengan todos de atracarse de moras, porque dan cólicos!

Por el Ministro de la Guerra de Francia se proyecta reclutar gente en el África occidental para organizar un Ejército de doscientos mil soldados negros al servicio de la República francesa.

¿Negros? Eso será según desde el punto de vista que se le mire.

Pues cuando luchen denodadamente en campo abierto en valles ó en barrancos, para el pueblo francés si serán negros, más para el enemigo serán blancos. De todos modos, hay que convenir en que no hay como los negros para mostrar valor y serenidad en los momentos de mayor peligro.

Podrán echar á correr, hasta que no puedan más, sin la cabeza volver; ¿pero ellos palidecer? ¡Jamás!

ESTRANJERO

PARISIANA

La demagogia en el Parlamento

Después de la huelga última, que fué un conato de verdadera revolución anarquista, felizmente abortado, ha venido el escándalo—pero ¡qué escándalo!—en el Parlamento.

Por repulsión invencible y casi podría decir por hastío, hace ya mucho tiempo que no asisto á las sesiones de la Cámara francesa, aun reconociendo, sin embargo, que alguna vez se hace en ella labor provechosa. Declaro que si he desistido sistemáticamente de concurrir á esas sesiones, es porque casi siempre he tenido la poca fortuna de presenciar horribles y grotescos pugilatos, actos de intolerancia demagógica que pugnan con el sentido democrático de todo Parlamento digno de este nombre, y desahogos infantiles impropios no ya de personas que ostentan la representación del país sino de gente correcta y bien educada. Ya sé yo que esa clase de desahogos y de intransigencias no es patrimonio exclusivo del Parlamento francés, y que en otras naciones de régimen constitucional ocurren también lamentables escenas que redundan en menoscabo del sistema parlamentario, símbolo representativo de todo país civilizado; pero esto no es una razón que atenúe la gravísima falta que se comete con semejantes espectáculos, y, además, yo entiendo que son éstos mucho más reprensibles cuando se trata de naciones tan cultas y libres como Francia, donde el respeto á la libertad debiera de constituir para todos los ciudadanos, sean ó no diputados, un verdadero culto.

Faltando á mi costumbre y tratando de vencer mi natural repulsión, he querido asistir á las últimas sesiones de la Cámara, que por anticipado habían sido anunciadas como violentas y borrascosas. Los agoreros de esas jornadas han sido profetas, y mis presentimientos no se equivo-

ATENEO

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de este centro, que tan en favor habla de la cultura extremeña, se tomaron acuerdos importantes de que no debemos dejar de dar cuenta a nuestros lectores, puesto que de ellos depende en primer lugar, acogiéndolos con entusiasmo, la realización de tan bellos proyectos.

Para conmemorar el centenario de la batalla de la Albuera, que tan decisiva influencia tuvo en los destinos de la madre patria, en aquella lucha homérica de un pueblo desamparado de todo auxilio, menos del ardiente sentimiento de la nacionalidad española, se ha acordado celebrar una Exposición de arte retrospectivo en la que figuren cuantos objetos, retratos, documentos, datos, planes y estudios se refieren a aquella época, a sus luchas o a sus hombres, que al mismo tiempo que de elemento de cultura en la que la actual generación vive la historia de aquellos días, constituirá seguramente el número más atractivo del programa de festejos de la feria de Mayo, cual ocurrió con la Exposición de muñecas que en dicho centro se celebró la pasada feria.

Los extremeños amantes de nuestras glorias que conserven algún objeto que se relacione con la época de referencia, tendrán la bondad de manifestarlo dando cuenta a la Junta directiva del Ateneo.

Difícil labor es para una persona o Junta la de adquirir noticias de cuantos objetos merezcan figurar en la Exposición, diseminados hoy por pueblos, archivos y museos. Para obviar este inconveniente la Junta ha acordado nombrar socios corresponsales del Ateneo en todos los pueblos de esta provincia y de la hermana Cáceres, a fin de que coleccionados por ellos cuantos datos existan en los mismos, pueda hacerse el catálogo y reunión por el Ateneo. Los que espontáneamente deseen ser socios corresponsales, lo solicitarán del presidente de la Junta directiva para extenderles los oportunos nombramientos, rogándose a aquellas personas que se les envíe, se sirvan aceptarlo en aras del cariño a este rincón extremeño, albergue de nuestras más caras afecciones.

Depende de la contestación que den nuestros artistas el celebrar una Exposición de pinturas, probablemente en Diciembre ó Enero, para no impedirles concurrir a exposiciones internacionales. Estas gestiones están encomendadas al general Covarsi, y como es de esperar que el éxito las corone, tendremos la satisfacción de admirar sus últimos lienzos presentados en la de Madrid y que un jurado poco escrupuloso no supo apreciar en su valor, según opinión unánime de los críticos de arte. Con este motivo se piensa en agasajar a estos jóvenes extremeños, Hermoso, Covarsi, Pérez Gimenez, que llevan el nombre de Extremadura por el mundo, como ha hecho la colonia de Madrid con nuestro ilustre paisano el escultor Cabrera.

En este mes empiezan en el Ateneo las conferencias pedagógicas, probablemente el día 12 la primera, y después dará una conferencia el ilustrado y culto notario D. Benjamín Escola, a quien hay gran curiosidad en oír, por la fama de que viene precedido, dándose después otra por el inspector de Sanidad D. Mario González de Segovia, que versará sobre un tema de actualidad palpitante.

En estos días se han aumentado en gran número los socios de tan culto Centro, que amantes de nuestra región y sus adelantos, contribuyen con gusto con sus cuotas a dar vida al Ateneo, esperándose que cuantas personas, de posición y cultura residen en nuestra capital, se darán asimismo de alta como socios del mismo.

El presidente del Ateneo, ilustre poeta D. José Díaz Macías, mejora de su dolencia, y pronto volverá a ocuparse de la presidencia de la Junta directiva.

Durante su enfermedad le sustituye reglamentariamente el vicepresidente de la Junta, don Narciso Vázquez Lemus.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LOCAL Y REGIONAL

Aviso útil

Los sucesos de Portugal y los premios por el descubrimiento del complot de Laureano López, han puesto en insólita actividad a una nube de policías que andan por plazas y tabernas en busca de pistas revolucionarias y siguen cautelosamente los pasos de los caracterizados republicanos; nos consta.

Cuiden mucho los entusiastas de no exteriorizar sus gustos y sus impresiones en público sin aquilatar antes la clase de oídos que les oyen, no sea que algún policía quiera conseguir el ascenso a costa de los entusiasmos irreflexivos de cualquier ingenio.

Concierto

He aquí el programa del que darán esta noche en el Casino Elena Fons y los demás artistas que tomaron parte en el celebrado anteanoche en dicha sociedad:

Primera parte.

- 1.ª Sinfonía, por el Sr. Puig.
2.ª Barcarola de Gioconda. Ponchielli.—Sr. Tarazona.
3.ª «Una Vergine» (Favorita). Donizetti.—Sr. Goiri.
4.ª «El fior» (Carmen). Bizet.—Señor Barceló.
5.ª «Imprecazione» (Profeta). Meyerbeer.—Señora Fons.

Segunda parte.

- 6.ª Credo (Otello). Verdi.—Sr. Tarazona.
7.ª Duetto (Gioconda, tercer acto). Ponchielli.—Señora Fons y Sr. Barceló.
8.ª Andante (Trovador). Verdi.—Señor Goiri.
9.ª Ave-Maria (Otello). Verdi.—Señora Fons.

Tercera parte.

- 10.ª Santa Medaglia (Fausto). Gounod.—Sr. Tarazona.
11.ª «E lucevan le stelle» (Tosca, tercer acto).—Sr. Goiri.
12.ª Despedida a Elsa (Lohengrin). Wagner.—Sr. Barceló.
13.ª Habanera (Carmen). Bizet.—Señora Fons.

El concierto principiará a las nueve y media.

Precios: Socios del Casino, 4 pesetas. —No socios, 5 id.

El timbre a cargo del público.

Se expenden billetes en el establecimiento «La Minera Extremeña».

Teniendo en cuenta el brillante triunfo alcanzado el miércoles por nuestra hermosa paisana y los demás artistas que tomaron parte en aquel concierto, es de esperar que el de esta noche esté muy concurrido, asistiendo los que alegaban anteanoche, para explicar su retraimiento, que no les parecía bien la condición de tener que tomar el billete para los dos conciertos.

Los retraídos deben acudir esta noche al Casino para aplaudir a Elena Fons.

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

Proyecto de ley

Ya se ha leído en el Congreso por el ministro de Hacienda el proyecto de ley denomiado de exacciones locales.

En él se prohíbe prorrogar los arrendos existentes y de desgravar algunas especies.

En los puntos donde los Ayuntamientos administran el impuesto, se llevará a cabo la desgravación tan pronto como el proyecto llegue a ser ley, pero en aquellos donde los consumos estén arrendados, se seguirá cobrando los derechos hasta que concluyan la contrata celebrada.

Después de leer dicho proyecto de ley, no quedará a nadie la nueva duda de que la Junta municipal obró cuerdamente acordando la administración municipal de los consumos.

Suponemos que el Nuevo Diario no

En la sesión que esta noche ha de celebrar el Ayuntamiento se dará cuenta de la R. O. dictada por el ministerio de Hacienda para que se formalice el contrato con el Ayuntamiento acerca de la Administración municipal del impuesto de consumos.

Suponemos que el Nuevo Diario no

Suponemos que el Nuevo Diario no

tendrá ya la menor duda acerca de la suerte que ha de correr el recurso de alzada interpuesto por los concejales amigos suyos, contra el acuerdo de la Junta municipal sobre la administración directa del impuesto.

Viajeros

Acompañado de una de sus hijas, ha venido a Badajoz D. Francisco Delgado Sánchez, corresponsal económico de LA Región en Oliva de Jerez.

Entierro

El de doña Adela Yustas González tuvo lugar en la tarde de ayer.

Presidieron el duelo D. Adelardo Covarsi, hijo de la finada; el hermano de la misma D. Alfredo Yustas, D. Antonio González Blasco, D. Rubén Landá y don Enrique Cabezas.

LECHE de vaca y de cabras granadinas, calidad más fina que la del país, 0'50 litro. Se garantiza su completa pureza. La Surza Extremeña.—Echegaray, 17.

Teatro López de Ayala

La patria chica, que se representó anoche en primer lugar, fué bien interpretada; en conjunto distinguieronse la señora Gil y el Sr. Beut.

En esta obra debutó el tenor cómico Sr. Alfonso.

En la ópera Il pagliacci fueron aplaudidos la señora Gil y el Sr. Ríos.

Nuestro amigo D. Juan Rodríguez Machín se ha incorporado al Colegio de abogados de esta ciudad.

Ayer prestó juramento ante la Sala de gobierno de la Audiencia, y después a los letrados, a los procuradores y a los amigos que concurrieron al acto, obsequiados con pastas, dulces, licores y tabacos.

Desamos al Sr. Rodríguez Machín muchos negocios de los de pago.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media.
1.ª Overtura.
2.ª Fantasia Apasionata.
3.ª «Ma petit fille».
4.ª «La vinda alegre».

El servicio militar obligatorio

Muy en breve y tras ligeras discusiones será aprobado en el Parlamento este proyecto de ley por el cual será obligatorio para todos el servicio de las armas.

También se hará obligatorio que el café que, como desayuno, se sirve a las tropas, sea el torrefacto marca «Las Tres Estrellas», en lo que no habrá discusión por ser el mejor conocido.

Petición de mano

El sábado último fué pedida la mano de la bella señorita Faustina Terrón para nuestro joven amigo D. José Lairado Ramos.

La boda se verificará muy en breve.

SANTA CATALINA

Se traspasa este establecimiento, que ocupa uno de los mejores locales de Badajoz, con todos sus enseres de café, fabricación de cervezas y de gaseosas.

Se dará en inmejorables condiciones, enseñando, ó no, el ejercicio de aquellas industrias.

Para tratar dirigirse a su dueño Luis Montalbán, en Badajoz.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (2'30).

Elecciones

Mahón.—En las nuevas elecciones, los republicanos presentarán candidato al métrico Federico Llansó, confiando en que triunfará.

Ya luchó contra Hediger, ganando éste por escasos votos.

Se proclamó no obstante por la junta provincial a Llansó, pero el Supremo reconoció mejor derecho a Hediger.

caron: aquélla ha revestido todos los caracteres de una vergüenza nacional. Durante tres sesiones la demagogia más descarada se ha enseñoreado del Parlamento, y hombres como Jaurés, en su odio al jefe del gobierno, hanse convertido en energúmenos, vociferando desde la tribuna ó en medio del hemiciclo como si los tiempos de la Convención y del Terror hubiesen reaparecido. Puedo afirmar, sin exageración, que éstas han sido las jornadas más tristes porque ha pasado el parlamentarismo francés desde la inauguración de la tercera República.

Y todo ello ¿por qué? Sencillamente por que los socialistas de la Cámara, despechados ante el éxito obtenido por el presidente del gobierno al dominar con mano fuerte y certera la reciente rebelión organizada por los anarquistas so pretexto de huelga, habían dispuesto la obstrucción y el escándalo, en la equivocada creencia de que con ello iban a precipitar la caída del ministerio. Pero Briand no es hombre que retroceda ante la lucha. Tiene grandes energías de combatiente y talento sobrado para vencer en las situaciones más peligrosas. Desde el primer momento comprendió la táctica de sus adversarios, y con sangre fría admirable supo parar todos los golpes. Con frase rotunda y argumentos incontestables, puso en evidencia el carácter verdadero de la huelga, el complot revolucionario organizado por los elementos anarquistas, con la complicidad más ó menos consciente de los socialistas unificados, así como las razones de legalidad y de justicia que obligaron al gobierno a recurrir a medidas excepcionales para salvar al país de un terrible desastre; y esta justificación clara y precisa de los actos de represión, como necesarios para atajar en su camino a los rebeldes, puso fuera de sí a los diputados de la extrema izquierda, y a partir de aquel momento, la Cámara quedó convertida en una plaza pública, donde los diputados de la oposición, en lucha con los ministeriales, gritaron durante horas enteras hasta perder la voz, y donde los puños crispados se amenazaban como si estuviesen poseídos del delirium tremens de la embriaguez ó de la locura.

«Y cómo pistigó Briand a esos hombres que, so capa de libertad, van al Palamento para ejercer de una manera odiosamente sistemática la más abominable de las tiranías! «Yo me niego—les decía—á reconocer la libertad en el gesto bajo, el cual vosotros queréis representarla; esto no es la imagen de la libertad, sino la figura repulsiva de la licencia.» Y sin tomar aliento, y á despecho de la gritería espantosa con que los socialistas unificados querían ahogar su potente voz, Briand añadió: «¿La libertad sindical qué habéis hecho de ella? Yo no la reconozco en los instrumentos de propaganda—la violencia—que recomendáis; no la reconozco en el hecho de coger á un pobre diablo que quiere trabajar para dar de comer á su familia, de llevarlo ante un comité, de maniatarlo en su presencia, de cortarle el bigote y de escupirle á la cara...» Y luego, sin desconcertarse ante los denuestos y las interrupciones: «Mucho se ha hablado del derecho de huelga por los empleados de ferrocarril. Hay un derecho superior á cualquier otro: el derecho de la sociedad á vivir. No existe ninguna ley particular ni corporativa que pueda atentar contra este derecho de la nación á la vida.» Y Briand dijo más todavía: «Si el gobierno no hubiese enconado siendo el amo de sus fronteras, de sus caminos de hierro, es decir, del instrumento necesario á la defensa nacional, pues bien; si para esto hubiese sido necesario recurrir á la ilegalidad, á ella habría recurrido.»

Es sin duda muy grave esta frase en boca de un gobernante dentro de un régimen republicano. Equivale á una amenaza de dictadura para casos excepcionales. Sólo un hombre del temple de Briand podría pronunciarla, reproduciendo, al través de los siglos, el aforismo romano de que ante todo y sobre todo la salvación de la patria debe regir como ley suprema. Si Francia no se acomoda á este principio y deja que la ola demagógica invada sus instituciones, esta pérdida, porque hombres como Briand no nacen todos los días.

París, Octubre 1910.

TOS: TOS el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas á los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Un fraile en un tribunal

Ha llamado la atención que en el tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de Aduanas, figure el fraile Pompilio Díaz.

Porque resulta peregrino que con el gabinete llamado anticlerical, se ven frailes hasta en la sopa.

Débase advertir que los individuos de dicho tribunal cobran dietas.

Así que el suceso ha sido sabrosamente comentado, pero de los comentarios Cobián es quien sale mal parado de veras, pues asegúrase que el fraile Pompilio Díaz es un protegido del ministro de Hacienda.

Por expender billetes falsos

Pamplona.—Han sido condenados á 17 años y cuatro meses de prisión Luis Peris y María Pasanan por expender billetes falsos.

La causa está embrolladísima. Los dos condenados conociéronse en la cárcel de Valencia.

Son de pésimos antecedentes, autores de varias estafas y otros delitos.

Catástrofe

Castellón.—Al coche diligencia que hace el recorrido entre Castellón y Cuevas de Vinromás, al salir de Cabanes ayer tarde se le desbocaron los cuatro caballos que componían el tiro, yendo á estrellarse contra la pared de una posada situada en la carretera de Morella.

El mayoral, llamado Argineiro Baila, quedó muerto á consecuencia del choque, y gravemente heridos los viajeros Adolfo Fadregat y Vicente Meñá.

Se desconfía de salvarles. También resultaron heridos leves, siete viajeros más, entre los que figura un niño.

La catástrofe ha producido honda y penosa impresión.

Los heridos son cuidadosamente atendidos en casas particulares de Cabanes.

A Castellón ha llegado el médico don Ramón Fabregat, que tiene el brazo fracturado.

Le acompaña su señora que también presenta algunas contusiones.

Congreso

Aprobada el acta, el Sr. Alonso habla de la crisis por que atraviesan los viticultores.

Le contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Pi y Arsuaga hace uso de la palabra acerca del hecho de que se viene ocupando la prensa, de haberse negado la Inclusa á hacer entrega de un niño que reclama la propia madre.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

Rodrigo Soriano habla de nuevo sobre la venta realizada de objetos de arte.

El batallador diputado después de tratar de la desaparición de las cartas de Ferrer, vuelve á ocuparse del asunto militar de Badajoz, censurando duramente al ministro de la Guerra por haber propuesto al sargento Morena para la recompensa, concedida por la delación; agrega que es vergonzoso que se premie de igual modo al que hace una delación que al que ha derramado su sangre en campaña.

El ministro de la Guerra dice que es un hecho meritorio el realizado por el sargento.

Soriano rectifica y dice que mañana presentará una proposición incidental, pues quiere que se esclarezca el asunto.

Hablan después Novgués y Azcarate, que consideran prematura la concesión del premio otorgado al sargento.

Continúa luego el debate sobre las hueras de Cataluña y el presupuesto de Gracia y Justicia.

Senado

La sesión celebrada ayer por la Alta Cámara, careció de interés.

La ley del "Candado"

Parece cosa decidida que el lunes empezará á discutirse en el Congreso la famosa ley del "Candado".

Los diputados *carcas* echarán el resto para impedir que aquella sea aprobada.

La minoría republicana ha designado á los Sres. Azcarate y Melquiades Alvarez para que intervengan en los debates que se han de promover por dicha discusión.

Consejo en Palacio

Ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Sr. Canalejas, en un extenso discurso, informó de los asuntos de más importancia que han tenido lugar en estos últimos días, tanto en España como en el extranjero.

A la salida de Palacio los consejeros manifestaron á los *reporters* que no había sido firmado por el rey ningún decreto.

Libros y Revistas

Texto y jurisprudencia del Código civil.

Es éste, un libro de positiva utilidad, doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa ó indirectamente, intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden civil ó privado que tan interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc.

En efecto; el "Texto y Jurisprudencia del Código civil español" publicado por la acreditada *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, que dirige el abogado D. Juan Bautista Catalá, nuestro amigo, contiene el texto legal, precedido de la Exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina, sin extractos ni muti-

laciones, de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.

Esta impropia y meritisima labor se completa con multitud de referencias é indicaciones convenientísimas, con varios Apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de fácil conocimiento para la generalidad, y, por último, con un copiosísimo índice analítico de materias, por orden alfabético, y con una tabla cronológica, que evitarán toda duda y todo riesgo de error á quien los consulte.

Según hemos podido apreciar, no se trata de una de tantas publicaciones meramente industriales, como diariamente aparecen, sino de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de 1.400 páginas de nutrida lectura y esmeradamente impresa.

Véndese al precio de 10 pesetas en rústica y 10,50 encuadernada, en las principales librerías de España y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid. (Apartado de Correos 333).

AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

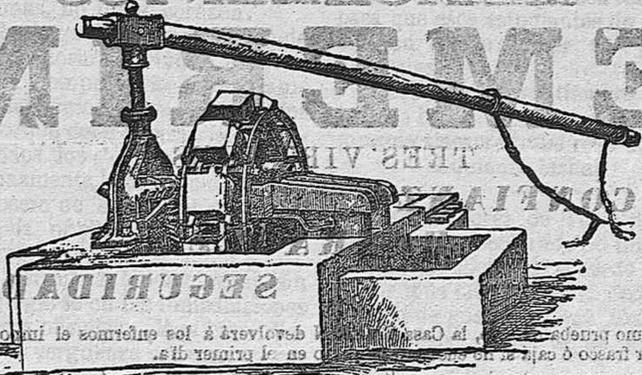
Artistas, 20.—MADRID

GANGA

Se vende, por un precio muy económico, una estantería y mostrador con tapa de piedra, propio para loja. Se hallan en muy buen estado.

Darán razón, Parador nuevo, Alameda, 15 y 16.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. O. M. Artículos y aparatos para fieras en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚM. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interésado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSÍ garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

COMPANÍA COLONIAL

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

CASA FUNDADA
EN 1854

Cafés

molidos y en grano

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80

Total de garantías..... 108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

Máquinas perfeccionadas "NAUMANN," PARA COSER

Las máquinas "Naumann" son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el mas perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales para sastres y zapateros.

Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas "Naumann" "Germania".

Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2

SÍFILIS

VENÉREO

ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50.
Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno. pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — SOMBREROS

MARINERAS GORRAS

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30